



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
RENTAS Y PATENTES

10 ENE. 2018

ANGOL,

190

DECRETO EXENTO N° //

VISTOS :

a) La patente comercial otorgada a contribuyentes que se señalan en el punto n° 1 del presente decreto, detallados por Rol, R.U.T., domicilio comercial y giro de actividad comercial, todos con domicilio comercial en la ciudad de Angol.

b) El memorándum n° 297 de Inspección Municipal de fecha 22 de diciembre 2017, que informa de la fiscalización realizada a los respectivos locales comerciales por los señores Inspectores Municipales, el que da cuenta que en las direcciones que se indican no existe funcionamiento de patente comercial a nombre de esos contribuyentes.

c) La Resolución N° 1.600 de fecha 30 de octubre de 2.008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite toma de razón.

d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 del año 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- **Elimíñese a contar del 31 de diciembre de 2017, los siguientes Roles de los contribuyentes que se indican a continuación:**

ROL	R.U.T.	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	GIRO
201854	15225589-6	ELSA ANDREA LAVIN FLORES	Las Heras 815	Peluquería
201613	08284558-5	MANUELA CUTIERREZ PERALTA	Las Lilas 1214	Centro de Llamadas
202141	77903970-6	INGENIERIA INTEGRAL URBANA	Las Palmeras 101	Contratista
203221	76119452-6	SOC. DE SERV. DE CAPACITACION	Las Palmeras 117-D	Serv. De Cap. Ocup. Publicas
203656	0656734-2	ISOLINA FERNANDEZ ESPINOZA	Las Palmeras 117-D	Ventas de Prendas de Vestir
202310	77904790-3	SOC. FORESTAL CERDA LTDA.	Las Rosas 0201	Contr. Forestal Com. de Madera
202912	76013374-4	INM. ANGOL LIMITADA	Las Rosas 0201	Compraventa Bienes Raíces Inm.
203141	76037007-k	BARRACA Y MUEBLERIA NAHUEL.	Las Rosas 0201	Ofic. Venta de Madera
203735	76209283-2	MAESTRANZA ESPINOZA MORA	Las Rosas 082	Reparación de Maquin. Maestranza

2.- Póngase en conocimiento de la Sección Rentas y Patentes de la Municipalidad de Angol, para los fines del caso.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.



MARIO BARRAGAN SALGADO
SECRETARIO MUNICIPAL

JENN/MBS/mam.

DISTRIBUCION :

- **INTERESADOS (9)**
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE ANGOL